



RESOLUCION R-Nº 0025-2020

Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

SALTA, 06 FEB 2020

Expte. Nº 217/19

VISTO estas actuaciones y el anticipo de fondos efectuado a favor del Prof. Pablo FRERE, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES de esta Universidad, por la suma de PESOS QUINCE MIL ( \$ 15.000,00); y

CONSIDERANDO:

QUE dicho importe se otorgó con cargo de documentada y oportuna rendición de cuentas en concepto de ayuda económica para el traslado del equipo de Rugby femenino de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA para participar en el Torneo Regional B de la modalidad Rugby Seven (categoría femenina) llevado a cabo el día 16 de noviembre de 2019 en la ciudad de San Miguel de Tucumán.

QUE de fs. 13 a 20 el Prof. FRERE adjunta los comprobantes de gastos realizados.

QUE la DIRECCIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS realizó el control de la documentación y la liquidación y registro en las respectivas partidas presupuestarias emitiendo OPAC Nº 5441/2019 (fs. 21) por la suma total anticipada, solicitando a fs. 22 la emisión de la respectiva resolución.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARIA ADMINISTRATIVA,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la ejecución de los gastos efectuados por el Prof. Pablo FRERE, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, por la suma total de PESOS QUINCE MIL ( \$ 15.000,00) en concepto de ayuda económica para el traslado del equipo de Rugby femenino de esta Universidad a la ciudad de San Miguel de Tucumán para participar en el Torneo Regional B de la modalidad Rugby Seven (categoría femenina) llevado a cabo el día 16 de noviembre de 2019.

ARTÍCULO 2º.- Tener por imputados los gastos en la siguiente partida presupuestaria correspondiente al Ejercicio 2019:

- A.0051.010.010.015.12.01.00.00.12.00.3.7.1.0000.1.21.3.4

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios  
Secretario General  
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES  
VICERRECTORA  
Universidad Nacional de Salta

Cra. PATRICIA A. NAYAR  
Coord. Adm. Contable y Financiera  
a/c Secretaria Administrativa  
Universidad Nacional de Salta